

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.



CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahón.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alondría.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alondría.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahón por Alondría.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahón.—4 t. Barcelona por Alondría.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL GALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PSETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 5 horas y 18 minutos, y se pone á las 6 horas y 47 minutos.

FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7'30 mañana, 2'45 y 4 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
 De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.
 De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'45 y 5'55 (m.) t.
 De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCIÓN EL MARTIROLOGIO.—San Felipe-Bencio, confesor, florentino, en Todi.

El tránsito de los santos mártires Restituto, Donato, Valeriano y Fructuosa, con otras doce, en Antioquía; los cuales en una honorífica confesión recibieron la corona del martirio.

El martirio de los santos Timoteo y Apolinar, en Reims en Francia.

Los santos mártires Minervo y Eleázaro con ocho hijos, en Leon de Francia.

CULTOS.—Mañana sábado.—En Santa Magdalena empezarán las Cuarenta Horas costeadas por la Asociación de la Oración y Vela: exposición á las seis y media, y á las nueve la misa mayor. Por la tarde, á las siete y media, rosario, meditación, oración y la reserva.

En la Merced, á las siete de la mañana, habrá misa solemne en honor de la Virgen su Titular; y los fieles que confesados y comulgados asistan á ella pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdón.

En San Jaime, San Nicolas y San Francisco, al anochecer, se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

CORTE DE MARIA.—En las Miñonas, á la Virgen de la Soledad.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

Los pueblos del norte de Europa.

ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco por los pueblos septentrionales, en especial por los de Dinamarca, Suecia y Noruega, á fin de que disipadas por completo las tinieblas de la herejía, vuelvan todos á inflamarse en las llamas de vuestro amor.

PROPÓSITO.

Preservar á cuantos podamos de la herejía y errores modernos, y negar nuestro favor á los periódicos que son ó se llaman liberales.

CONTESTACION DE S. S. I. A UNA CARTA

SOBRE ELECCIONES.

(CONCLUSION)

Tampoco pueden de ordinario ser favorecidos con nuestros sufragios aquellos de quienes, si bien no perjudicarán de propósito ó directamente al bien común, sin embargo hay motivo suficiente para temer que por su negligencia, cortada de conocimientos, debilidad de carácter, fácilmente podrán ser seducidos, engañados, intimidados ó llevados por los astutos á cooperar, á lo menos indirectamente, al establecimiento de leyes inicuas, á la opresion de la justicia, al desprestigio de la religion, al triunfo, en fin, del error y de la maldad. Con la eleccion de éstos se comprometería el bien común, poniéndolo en peligro cuanto era de nuestra parte. Ya ve usted, señor Cura, que en este número caben aun aquellos que, sin estar ostensiblemente afiliados á bandería alguna revolucionaria, llamándose independientes, y aun abominando de todo lo que es hostil abiertamente al bien de la sociedad y de la Religion, no tienen, sin embargo, ó si las poseen, no en el grado conveniente, las cualidades que les pondría á cubierto, y evitarían casi siempre el ser víctimas de su propia debilidad, en perjuicio de los intereses morales y materiales de la patria.

Instruidos sus feligreses por Vd. acerca de estas distintas clases de candidatos, á quienes por lo re-

gular no podrán lícitamente elegir, mucho habrán adelantado, para obrar con rectitud y acierto; pero no lo bastante. Es preciso saber no sólo á quienes deberán negar su voto, sino tambien á quienes con tranquilidad de conciencia podrá favorecer con él. Aquí ya es necesario que Vd. se ocupe en considerar detenidamente las cualidades positivas que habrán de tener los candidatos á quienes hayan de votar los electores, para poder aconsejarlos convenientemente en los casos particulares.

Estas cualidades se pueden reducir á dos principalmente: *Primera*, instrucción, si no vasta, como sería de desear, á lo menos sana y suficiente sobre los asuntos principales que hayan de tratarse en el Parlamento: *segunda*, rectitud de miras, probidad é integridad á toda prueba.

Se necesita instrucción; porque como sabe Vd. muy bien, en las asambleas políticas se discute hoy lo profano y lo sagrado; se ponen en tela de juicio y aun son combatidas las verdades más demostradas; se defienden errores de suma trascendencia religiosa, política y social, y, lo que es peor y por desgracia frecuente, pasan esos errores á constituir la base de multitud de leyes que no pueden menos de ser, más pronto ó más tarde, causa de muchos y graves males para la sociedad. Sería, pues, de desear que esta instrucción del diputado fuese suficiente vasta y sólida para conocer los errores de consecuencias desastrosas para el bien público que se propalen y sostengan en el Parlamento, para darse brío los sofismas que se aducen en su defensa, rebatirlos, desmenuarlos y pulverizarlos, para poner á buena luz, sostener sólida y brillantemente la verdad, vindicándola de las falsas imputaciones con que suelen calumniarla y de las tergiversaciones con que la desfiguran sus adversarios.

Pero si son raros los que en este caso se encuentran, pocos bastan tambien, y aun tal vez sea suficiente uno solo de esta clase que pueda servir de guía á otros muchos que, si no poseen tantos y tan profundos conocimientos, tienen sin embargo, los suficientes para enterarse sin gran dificultad de los asuntos de que se trata; saben dudar en las cosas oscuras y difíciles, conocen á quienes puedan consultar con confianza de obtener consejo acertado, y que no se les ha de engañar á sabiendas, y están firmemente decididos á no dar su voto, sin haberse formado con anticipacion, empleando medios á propósito, recta conciencia de lo que les es lícito admitir ó rechazar ó á lo menos á quién ó quienes prudentemente puedan adherirse al emitir su sufragio.

Deoia tambien que esta instrucción y conocimientos más ó menos extensos y profundos debían ser siempre sanos, es decir, que estén en conformidad con las prescripciones de la recta razon, con los dictámenes de la conciencia ilustrada y dirigida por la fe, con los preceptos de la ley de Dios, en fin, y con las enseñanzas de la Iglesia; sobre todo en lo que se refiere á las relaciones de ésta con el Estado. Son tantos los errores, las teorías, aberraciones y dialates que sobre este particular se han sostenido, inventado y admitido como axiomas que no necesitaban demostrar que, si no está provisto de un caudal suficiente de ideas exactas, fácilmente incurrirá en extravíos en las doctrinas y desórdenes en la conducta.

Me dirá V., señor Cura, que le parece difícil tener noticia exacta de esa instrucción de los candidatos que pretendan los sufragios. No tanto como se le figura, le contestaré. Unas veces la fama pública los da á conocer cuando han ensayado sus fuerzas en justas lides; y otras veces hombres inteligentes y bastante sensatos, para que podamos deferir á su testimonio, descubren en sus modestas ocupaciones la aptitud de otros varios. Por esa parte, si se obra de buena fe, no hallará tan grandes dificultades, para poder aconsejar con acierto.

Pero si es cualidad tan importante en el diputado á Cortes la instrucción, no lo es menos, si no mucho más la rectitud de miras, la probidad é integridad. Con esta puede suplirse algunas veces aquella, ó adquirirse cuanto sea preciso para obrar,

al paso que aquella sin esta, ó vendría á ser inútil ó con frecuencia perjudicial.

Buena prueba de esto la está dando á diario en los actuales parlamentos un gran número, la mayoría de los padres de la patria, como se llama á los diputados. La regla que observar en el ejercicio de su mandato y al emitir sus votos, no de ordinario la de promover el bien común, seguir en esto los dictámenes de la recta razon, apoyar la justicia, no; sino conformarse con la consigna dada al efecto por el jefe que acaudilla la bandería ó grupo á que pertenecen respectivamente. ¿Es este partido gubernamental? Pues á conservar lo cuanto más sea posible en el poder votando en su favor. ¿Es de oposicion? Pues, al revés, los votos deberán servir solamente para robustecer aquella y debilitar cuanto se pueda á los que ocupan el poder. Sea con razon ó sin ella, ¿qué les importa eso?

El mandato, pues, recibido de sus electores, la posicion en que por ese medio les habrán colocado podrían, fácilmente, sino tienen probidad, hacerlos servir no tanto al bien común, como á los intereses particulares, propios ó extraños. Podrán descuidar ó no sostendrán con la debida resolucion y energía, los derechos legítimos que están encomendados á su cuidado en el Parlamento, y abandonarán, tal vez, la causa por cuya defensa todos debieran estar dispuestos á sacrificarse. Se prestarán con más ó menos disimulo, á componendas inmorales impulsados por los halagos, promesas y favores que podrán hacerle, diputados de influencia, ministros de gabinete, y en fin, con quienes se desean estar en buena armonía estrechar y conservar útiles relaciones.

Y si su utilidad, sus propios medros no los dominan ni influyesen en su conducta, todavía la falta de esta segunda cualidad podría llevarles á temer en demasía, las calumnias, las amenazas, las persecuciones y tal vez, á justificar con ellas á sus propios ojos, su cobarde silencio, cuando debían hablar en pro de la verdad peligrosamente desfigurada; de la justicia cínica ó astutamente hollada; de la Religion impía ó hipócritamente ultrajada ó vilipendiada; para excusar su falta de asistencia á las sesiones, su abstencion ó por el contrario, la emision de su voto en circunstancias críticas, en una palabra, si falta al diputado *rectitud de miras* ó la intencion constante de procurar el bien común; sino tiene la *probidad* necesaria para usar siempre de medios lícitos y nunca admitir positivamente los que son ó serian inmorales en ciertas y determinadas circunstancias; si en fin, no se encuentra en él aquella *integridad* ó energía bastante para rechazar toda exigencia ó imposicion, venga de donde viniere, con que se trata de llevarlo á cooperar directa ó indirectamente, á introducir, autorizar ó sostener desórdenes y abusos; entonces lejos de favorecer, comprometería los intereses más sagrados que se le hubiesen confiado, y tanto más, cuanto fueren mayores el talento y travesura del diputado.

Concluiré esta ya larga carta, aconsejándole lea de nuevo y con atencion, las graves enseñanzas que Leon XIII Nuestro Santísimo Padre, nos da en los penúltimos párrafos de la memorable Enciclica *In mortale Dei*; le servirán mucho al efecto que desea. Y añadiré por último, que no pudiendo hacerle ahora á V., señor Cura, las indicaciones especiales y muy prácticas sobre lo que aconsejar pudiera en los casos frecuentes, en que los electores, ni pueden abstenerse de votar sin sufrir graves inconvenientes y perjuicios; ni tampoco pueden votar si no á candidatos *ineptos*, ó de la *cáscara amarga* como dice usted, me contentaré con recordarle solamente, que es lícito cooperar más ó menos próxima ó remotamente á un acto no bueno, cuando el hecho de nuestra cooperacion no es en sí malo, y tiene os por otra parte causa justa y proporcionada para ejercitarlo; entonces, el mal ó efecto malo, no es querido, si no *permitido*.

Es de V., señor Cura, siempre afectísimo,

Pedro, Obispo de Plasencia.

CORREO DE AYER.

EL SEÑOR FIGUERA EN RABAT.

Aunque no puede precisarse el tiempo que permanecerá en Rabat el señor Figuera porque depende de lo que el Sultan resuelva acerca de la carta que el día 12 le envió su Wasir Mohamed El Gharaní. El crucero *Colon* permanecerá en las aguas de Rabat todo el tiempo que allí resida nuestro ministro y duren las negociaciones.

Nueva correspondencia, publicada por *El Diario de Cádiz*, dice que, aunque el señor Figuera se negó á aceptar todo obsequio de parte de las autoridades moras de Rabat y á nombre del Sultan, se ha visto en la necesidad imprescindible de recibir diariamente como regalo la *muna* compuesta de carneros, gallinas, alcuzcuz, avellanas, dátiles, parras, etc., así como la magnífica casa donde ha residido el Sultan, cuyas habitaciones tienen un decorado notable y gozan de excelentes condiciones; si bien el señor Figuera no ha aceptado el obsequio para vivir en ella, sino para atender la galantería de los moros, que se esfuerzan en mostrarse muy inclinados hacia nosotros. El señor Figuera con todas las personas que le acompañan, sigue residiendo en el consulado español.

A la oficialidad y tripulación del crucero *Colon* los moros han obsequiado con un refresco igual al que se hizo al crucero italiano *Il Messaggero*. Este salió el mismo día 12 para Tánger, y por él se enviaron á esta última ciudad cartas y telegramas de los que forman la expedición diplomática española, más los despachos que el señor Figuera ha enviado al Gobierno.

La estancia en Rabat es poco grata por el calor excesivo, el polvo y la falta de limpieza, y sobre todo por la nube de moscas que infecta el aire. Con todos los diplomáticos españoles hacen excursiones por el río y los terrenos agrestes de Rabat y Salet, procuraban dulcificar lo penoso de la estancia en aquella población.

El ministro español ha procurado informarse bien de la situación interior de las cosas de Marruecos y de la estancia que en Rabat hizo Muley Hassan, con los motivos de su marcha precipitada.

El corresponsal de *El Correo de Cádiz* transmite á este periódico algunos de estos informes, que que son muy interesantes.

El Sultan llegó á Rabat el 16 de Julio, acompañado de un ejército bastante numeroso. El día anterior le precedió su hijo. El ejército del Scheriff y del Califá, su hijo, se componía de unos 60,000 hombres. Durante la permanencia del Sultan, visitó minuciosamente las fortificaciones, así como las de Salet, adonde pasó con unos 300 de los de su comitiva, en barcas preparadas al efecto. En Salet visitó además á un Santon, á quien se venera mucho por la fama de sus virtudes.

La conferencia que en Rabat celebró Muley Hassan con el ministro de Francia, M. Patenotre, duró cuatro horas y media, y en Rabat, se dice que en aquella entrevista nada se habló de sucesos de Melilla. Las 950 reclamaciones de M. Patenotre parece que se referían al pago de deudas contraídas por varios servidores del Sultan con protegidos y súbditos franceses. Muley Hassan se manifestó dispuesto al pago de lo que se le reclamaba, y obsequió al ministro y á sus secretarios con sendos caballos. Con todo, M. Patenotre no ha dado todavía por terminada su misión en Rabat, donde permanecerá negociando con El Gharaní.

Antes de llegar el señor Figuera, también fue recibido el 27 en audiencia por S. M. S. nuestro cónsul don Rafael Acquaroni y de Solís, acompañado del intérprete del consulado Abdon Siení. Mas fue un acto de pura cortesía en que, después de las ceremonias de rúbrica, el señor Acquaroni, en nombre de S. M. el Rey y la Reina Regente y el Gobierno, de acuerdo con el ministro de España en Tánger, saludó á Muley Hassan con motivo de su llegada á Rabat, felicitándole al propio tiempo por encontrarse mejorado de una reciente enfermedad que había sufrido en Mequinez.

El Sultan se mostró muy agradecido, preguntando por la salud del niño, el Rey, y por la de la Regente, y mostró gran empeño en que se escribiese saludándoles de un modo afectuoso inmediatamente. También preguntó, según dice el corresponsal del *Diario de Cádiz*, si los cónsules de las diferentes naciones que residen en Rabat eran de igual categoría, y si existía el Gobierno presidido por el señor Sagasta; el cónsul le dió cuenta de la constitución del nuevo ministerio, en el cual figura como ministro de Estado el duque de Tetuan, y el Sultan mostró gran complacencia y alegría por esto, encargando especialmente lo saludara cuanto antes en su nombre.

Después el emperador espontáneamente, manifestó que su ministro en Tánger, Sid Mohamed Torres, le había escrito sobre «una *hag gia criba*

(pequeña cosa) ocurrida en el Rif, y dijo que tan pequeña era la cosa, que pronto se arreglaría, tanto más tratándose de España, cuyos hijos y los moros poseen una misma sangre.» Por último, el emperador ofreció al Acquaroni contestar á las notas diplomáticas de nuestro ministro «tan pronto como las recibiera y se enterara de su texto.»

En Califa Muley Mohamed, hijo del Sultan, había salido de Rabat el día 21 con su ejército, á fin de castigar en El Aghein, cerca de esta playa, á una kábila insubordinada. A la aproximación del príncipe, los rebeldes abandonaron los extensos terrenos que ocupan, dejándoles completamente yermos.

El día 7 de Agosto se verificó la marcha del Sultan y su numeroso séquito, precediéndole las tropas irregulares de infantería, que tomaron los flancos del itinerario que había de recorrer el Soberano, para proteger el considerable número de mujeres y chiquillos, además del abigarrado bagaje de la parte del ejército puesto en marcha.

Con la comitiva imperial iba la caballería, los seis caballos de respeto que siempre acompañan al Sultan, enjaezados con lujo oriental, dos mulas cargadas con la caja encarnada, 6 bibliotecas ambulantes, donde se transportan los escritos de Sidi-Bujarí, el comendador del Koran, cuya lectura es la predilecta del Sheriff, los pajes de lanza y los soldados que le rodean con grandes abanicos.

Aunque la multitud le aclamaba sin cesar con el *Alláh ibarka domar Zidi* (Dios bendiga siempre los días de nuestro señor), que son el victor tradicional en Marruecos, el rostro del Sultan expresaba tristeza y abatimiento; unos dicen que por las noticias que había recibido de descalabros sufridos por sus tropas, y otros por encontrarse realmente enfermo.

Al pasar por la kábila Zaire, distante de Rabat á dos horas de viaje, se llevó el grano que encontró en grandes almacenes subterráneos completamente llenos de trigo, y los zaires, en cambio le robaron cuatro mulas y algunas tiendas de campaña.

LA SALUD PUBLICA.

Valencia 17 Agosto.

Ayer disminuyó el número de enterramientos en el Cementerio general, pues sólo hubo doce inhumaciones, de las cuales cinco fueron de adultos y las siete restantes de párvulos.

Durante la pasada noche se han registrado las primeras invasiones en la calle de Colon y camino de Barcelona.

La primera de éstas era la esposa del capitán de artillería señor Alonso, señora muy apreciada y muy bien relacionada en Valencia, y que ya había sufrido en dos épocas distintas ataques de cólera esporádico, según las noticias que hemos podido recoger.

Tanto en la casa del señor Alonso como en la de la difunta del camino de Barcelona, han tomado los médicos municipales las consiguientes medidas sanitarias.

También ha fallecido esta mañana la señorita Elvira Blasco, hija del conocido médico de este apellido, que, como dijimos, enfermó el 11 del corriente en la alquería llamada de Miramar.

Su hermana doña Luz sigue enferma de alguna cuidado.

Asimismo ha fallecido en el Palmar el niño de tres años invadido el 15.

En dicho poblado han ocurrido hoy dos nuevas invasiones en un joven de 16 años y en una niña de dos.

A los pobres de aquella isla les han socorrido hoy los concejales señores García Español, Romero y Rubio, que, según dijimos, marcharon ayer con aquel objeto.

El médico señor Sañé, que fué enviado con dos sanitarios para que tomara las medidas que creyese convenientes, ha montado en la isla un lazareto sucio y otro limpio, procediendo después á la desinfección de las casas donde han ocurrido invasiones.

La enferma existente en la calle del Convento de Sagunto ha dado esta mañana á luz un niño muerto, quedando la paciente en estado grave.

En el camino de Jesus se ha declarado un verdadero foco epidémico en la casa del guardia municipal que enfermó hace algunos días.

La historia de este caso, que puede servir de provechosa enseñanza á los que se oponen á las medidas sanitarias, es como sigue:

Enfermó el guardia municipal, se negó á pasar al hospital de San José, enfermado al día siguiente su cuñada, luego la mujer y hoy un hijo y el cuñado, quedando sólo sanos en la casa cuatro niños, entre ellos uno de pechos.

Al ser llamado esta mañana el médico municipal señor Cubells, el mismo guardia, que se encuentra convaleciente, ha pedido pasar al hospital con su

familia, reprochándose el no haberlo hecho á tiempo, como se le indicó.

Por esta razón dicho guardia y su cuñada han pasado á San José á la sala de convalecientes, y su hijo y su cuñada á la sala de enfermos.

La infeliz esposa del jefe de esta desgraciada familia ha fallecido antes de que se la pudiera trasladar.

Los tres niños mayores han pasado al lazareto de San Pablo y la criatura de pechos al Asilo de San Eugenio.

Hé aquí un cuadro que no deben olvidar los reacios á las prevenciones y medidas sanitarias de las autoridades.

RESÚMEN.

Durante las últimas 24 horas han ocurrido las siguientes novedades, según el resumen formado en el Gobierno civil:

Antella, 1 invasion.—Algemesí, 1 id.—Ador, 3 id.—Alberique, 1 invasion y 1 defuncion.—Alcudia de Carlet, 2 y 1.—Lugar Nuevo de Fonollet, 1 defuncion.—Navarrés, 3 y 1.—Onteniente, 9 y 4.—Paiporta, 4 y 2.—Utiel, 4 y 8.—Villar del Arzobispo, 2 invasiones.—Guadassnar, 2 y 1.—Requema, 1 y 1.

Total, 33 invasiones y 15 defunciones.

BARCELONA 19 DE AGOSTO.

Anteayer hubo en esta ciudad la mar de reuniones de obreros.

Una de marmolistas en el café de la Habana, dándose en ella cuenta de que los señores Ventura hermanos, dueños del taller en que hubo huelga por espacio de muchos días y para el cual vinieron contratados varios obreros italianos, han firmado las bases propuestas por los huelguistas.

Otra de carpinteros en el Circo Ecuestre, en la que se acordó el nombramiento de una comisión general de reforma para reorganizar la sociedad, y se aprobó el proyecto de reglamento leído.

Otra de cerrajeros, en la que se recomendó á los asistentes el orden y la firmeza para continuar en la actitud adoptada y se solicitó de los que pudieran hacerlo un aumento en la cuota semanal que vienen pagando para poder ayudar á los compañeros despedidos la semana última y que aun no han encontrado trabajo.

También los tipógrafos tuvieron otra reunion, en la cual acordaron refundir en una sola las dos asociaciones que existían y nombraron varias comisiones.

Y por fin los sombrereros reunieron para nombrar la Junta Directiva de la asociación que acaba de constituir.

— El Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba.

— Se ha sabido con tristeza, — dice un periódico, — que el *Pelayo* en Tolon, al hacer la prueba de sus cañones, al primer disparo ha sufrido *tan grandes averías*, que no ha podido hacer el segundo, á causa de haber bajado la cubierta unos *diez centímetros*.

El comandante, en vista de lo ocurrido, no consintió que se hiciera otro disparo con el cañon de popa.

— Es tanto el miedo que la gente de Tortosa tiene á las verduras y frutas, que en aquel mercado no alcanzan precio, y particularmente los tomates, que ni regalados quieren admitirlos.

— Acerca de la voladura ocurrida cerca del Puerto de Santa María y en la fábrica de pirotecnia del Sr. Muñoz, hallamos en los periódicos de Cádiz los siguientes pormenores:

«El fuego se inició con una fuerte explosion de las materias allí reunidas para la confección de los fuegos artificiales, lo que dió lugar al derrumbamiento de tabiques y otras partes ligeras de la casa. Las campanas de todas las parroquias hicieron la señal de alarma, acudiendo las autoridades al lugar del siniestro.

Al romper el día se había extinguido el incendio. Una bomba de las preparadas estalló, taladrando el muro de la calle, en el que hizo un gran boquete.

Varias ruedas y voladores, al incendiarse, se elevaron en el espacio.

Los techos fueron arrancados á la primera explosion.

Cuando ocurrió la catástrofe no había nadie en la casa; la única persona que solía guardarla, había marchado al Puerto de Santa María, llevando unas piezas encargadas para una festividad.

Al hacer la explosion, todas las vigas y tablas del techo donde se encerraba la pólvora fueron despedidas á gran distancia, no causando por fortuna, ni dentro de la finca ni fuera, ninguna desgracia.

Una torrecilla lindando con el incendiado, y donde el Sr. Muñoz almacenaba los trabajos de pirotecnia, no llegó á incendiarse, gracias á los esfuerzos que los mangueros de la empresa de aguas hicieron para localizarlo.

GACETILLA LOCAL.

— En un periódico de Sevilla leemos que, durante la estancia de D. Isaac Peral en aquella ciudad, un admirador suyo le regaló la daga que en el combate de Trafalgar usó el bizarro é ilustre marino guipuzcoano Churrua.

— Confirman los pronósticos del señor Nohersoom las noticias que vemos en un periódico de Zaragoza, según el cual en la noche del 14 al 15 del corriente, descargó en aquella ciudad una fuerte tormenta.

El viento cierto que desde las primeras horas de la tarde soplaba con alguna violencia, arreció sobre las siete de la misma de tal modo, que en algunos edificios—entre ellos la Academia militar, cuyos obreros tuvieron que abandonar los andamios—se desprendían con bastante frecuencia las tejas, poniendo en grave riesgo á las pocas personas que pasaban por las calles. Al mismo tiempo los relámpagos iluminaban con su tinte rojizo la atmósfera y una abundante lluvia caía sobre Zaragoza.

Por fin á las ocho de la noche poco más ó menos pasó la tempestad, no sin haber ocasionado perjuicios de consideración. En el puente Gallego y en la plaza del Pilar fueron arrancados por el vendaval algunos árboles. Los maizales han sido arrancados, la fruta ha caído por el suelo; en una palabra, la agricultura ha sufrido irreparables pérdidas.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ROMA.—Con un autógrafo de Su Santidad ha recibido el Bibliotecario de la Mariana sesenta preciosos tomos de obras acerca de la Sagrada Escritura, Dogmas, Filosofía, Historia y Literatura, todos encuadrados lujosamente; entre ellos está la notable edición del Dante, hecha en Londres, de la que se tiraron únicamente cien ejemplares.

— El Observatorio ó Specola Vaticana que estaba ya en comunicación con el de Kiel, centro actual para los avisos de descubrimientos astronómicos, lo estará en breve con los Observatorios de Buenos Aires, Canadá, Madrid, Douai (Francia), San José de Costa Rica y Upsal.

— El *New York Herald* refiere estas palabras de Su Santidad:

«La existencia de los ejércitos, hoy tan numerosos, causa pena y gran dolor á la Santa Sede. La vida militar es perjudicial á la juventud porque la rodea de influencias violentas é inmorales, y si no extingue la vida de su espíritu, la oprime á lo ménos y la debilita.

»Estos ejércitos tienen además el inconveniente de que absorben las riquezas de las naciones, y mientras abundan los soldados en Europa, faltarán brazos á la agricultura, y los impuestos abrumarán á los pueblos. Estos ejércitos excitan á los pueblos unos contra otros, y mantienen las envidias, los odios y el deseo de la venganza en las naciones.

»Estos grandes ejércitos son anticristianos.»

— Acaba de publicar su resumen de trabajos la Sociedad de San Pablo para la difusión de la prensa católica. Cuenta la Institución 12.220 Socios, y ha repartido 4.047.500 libros, de ellos 2.100.000 Enciclicas pontificias y 10.000 volúmenes contra la francmasonería, 7.000 ejemplares de la *Historia de la Liga Lombarda y de la victoria de Leguano*. La Sociedad tiene en Roma sus oficinas y Junta directiva.

— En una carta de Venecia se refiere lo que le ha ocurrido á un español por salir á la calle acompañado de su perro.

En dicha población se siente un odio mortal hacia la raza canina, lo mismo contra los gigantes daneses aplomados, ó los magníficos lebreles de Mesopotamia, ó los corpulentos perros de ganado húngaros, que contra el diminuto perro faldero.

Un propietario y abogado de Valencia, desconociendo sin duda esa prevención de los venecianos contra los perros, acaba tranquilamente á la plaza de San Marcos un dogo de regulares dimensiones, hasta que un día tres italianos se dispusieron á propinarle una paliza al can; pero el dueño del animal no les dió tiempo para realizar sus propósitos, porque la emprendió á palos contra los tres, abriéndole á uno de ellos la cabeza y rompiéndole un brazo, por lo cual fué conducido á la cárcel de la ciudad, en donde continua encerrado, á pesar de sus enérgicas reclamaciones.

— Durante el año 1889 se han cometido en Francia los siguientes crímenes y delitos.

Rebelión, 18; homicidio, 205; asesinato, 291; parricidio, 18; infanticidio, 182; envenenamiento, 10; golpes y heridas, 149; aborto, 63; violación de adultos, 79; de niñas, 645; falsificaciones, 4.

En cuanto á las penas de muerte, se dictaron 38, se ejecutaron 10 y se conmutaron 28.

El total de condenas es de 3.000 al año.

— Por el estrecho de los Dardanelos han pasado últimamente ocho buques con cargamento de trigo, de los cuales dos van consignados á Marsella.

También pasó un buque cargado de maíz para Barcelona.

Hace algunos días que varios periódicos de esta ciudad dieron la noticia de que uno de los Padres Agustinos llegados ayer procedía enfermo de Filipinas.

No sabemos que fundamento tendrán nuestros colegas para echar al viento tales afirmaciones: lo cierto es que ninguno de los dos han estado nunca en Filipinas ni mucho ménos padecen enfermedad alguna.

En la *Librería de Propaganda Católica* se han recibido, y están de manifiesto, las primeras entregas de la nueva y lujosa edición de la *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista*, por D. Antonio Pirala.

Esta importantísima obra se publica en tamaño folio, por cuadernos de 64 columnas é ilustrada con magníficas láminas al cromo, al precio de 50 céntimos de peseta cada uno. La recomendamos á los aficionados á la lectura histórica imparcial.

Los señores que quieran suscribirse pueden pasar por la mencionada librería.

Anteayer se reunió la Junta municipal del censo para ver y dar curso á las reclamaciones sobre inclusión y exclusión de electores.

Sobre esto se entabló discusión entre los señores Estarás, Sbert, Ribot, Alcover y Villalonga Pérez.

Se dice que contra el acuerdo tomado por la Junta se formulará protesta ante la Junta provincial.

En la Universidad de Salamanca se anuncia la oposición á seis becas que están vacantes: una para la Facultad de Filosofía y Letras; otra para la de Ciencias, sección físico química; otra para la de Derecho, y otra para la de Medicina. Todas pertenecientes á los antiguos colegios mayores, y los aspirantes deben presentar sus solicitudes, antes del 15 de Setiembre.

Segun *El Palmesano*, la fuente que existe en la plazoleta del Sitjar, desde hace unos cuantos días no surte de agua á los vecinos de aquellos alrededores.

Este es un mal que proviene desde muy antiguo en las fuentes públicas.

La construcción de las bombas debe correr parejas con la forma y ornato de dichos depósitos de agua.

Algun día se construirá una verdadera canalización, las fuentes públicas reunirán las condiciones indispensables, y entonces desaparecerán los inconvenientes que ahora causan tantos perjuicios al vecindario.

Ayer tarde salió del cuartel del Carmen un batallón del Regimiento de infantería de Filipinas con objeto de formar el cordón sanitario é impedir el contrabando.

Parte de dicha fuerza salió para Pollensa con el tren de las dos; otra fuerza salió á las cinco para Lluchmayor, Valldemosa y demás puntos del litoral.

Terminado ya el embaldosado del piso de la iglesia de la Merced, desde mañana se reanudarán las funciones semanales y mensuales que se venían celebrando, interrumpidas á causa de las obras.

Durante la ausencia del Sr. Guasp ha quedado encargado de la Alcaldía de esta ciudad el primer teniente de Alcalde D. José Barceló y Rungaldier.

Ayer se repartió un suplemento al *Boletín oficial* número 3.662, que contiene la ley de Presupuestos generales de la nación, votada por las Cortes para el presente año económico de 1890 91, y sancionada por S. M. la Reina regente en 29 de Julio último.

Los vecinos del caserío junto á *Can Capas* (Hostalet) han hecho una suscripción entre ellos á fin de celebrar el domingo próximo una fiesta de calle. Consistirá en baile, el sábado, al estilo de los pueblos, carreras el domingo en el campo de Son Fuster, y baile de boleros por la noche, dirigido por Agostinet.

Ayer noche corría como cierta la noticia de que una mujer algo demente que vive en la calle de Camaró había cogido á una criatura de pocos meses y la había echado en un puchero de agua hirviendo. Se nos dijo también que acudieron varios vecinos, y que al sacar á la infeliz criatura, era ya cadáver.

El movimiento de enfermos que hubo ayer en el Hospital civil consistió en el ingreso de dos varones y dos hembras y en la alta de un varón.

La *Sociedad general Mallorquina* ha acordado hacer una nueva emisión de dos mil acciones de á doscientas cincuenta pesetas, según anuncio que hoy publicamos.

En el muelle se tributó ayer tarde una cariñosa despedida al que fué celoso y digno Administrador principal de correos Sr. Fajarnés, al embarcarse para Barcelona.

Varios amigos particulares del presbítero don Tomas Amorós fueron á despedirle ayer en el muelle.

En el asilo de las Hermanitas de los pobres falleció ayer un anciano de 62 años, única defunción que ocurrió en esta ciudad.

Para el consumo público de esta capital se degollaron ayer en el matadero 3 bueyes, 2 vacas, 1 ternera, 13 carneros, 12 ovejas y 23 corderos.

Con motivo de haberse ausentado de esta capital Mr. Louis Debos, cónsul de Francia, ha quedado encargado del consulado el canciller del mismo Mr. Albert Gage.

Una vez terminado el trasbordo de los pasajeros del vapor *Maria*, salió ayer el *Isleño* para Cabrera.

A las siete de esta mañana ha marchado á Cabrera, con la carga del *Maria*, el vapor *Mallorca*.

Ayer no pudo salir para Barcelona el vapor *Maria*. Lo efectuará hoy.

Enterado un agente de policía de que un cabo de mar andaba buscando á un marinero por hurto de cien duros, se ha dado tal maña, que logró encontrar al delincuente. Este llevaba tan sólo unas cien pesetas y algunos reales.

Esta mañana ha atracado en el puerto el vapor *Menorca*, despues de haber hecho el día de observación á que están sujetas las procedencias de Mahon.

A consecuencia del fuerte empuje de un carro de transporte fué derribado ayer un farol de la calle del Conquistador.

Riñas de mujeres.

Las hubo ayer en la plaza de Abastos y en el Arrabal de Santa Catalina. En la primera las contendientes llegaron á las manos y se arañaron fuertemente.

Agentes de policía intervinieron en ambos casos y dieron el correspondiente aviso.

Ayer fondearon en nuestro puerto el laúd *San José*, patron D. Gaspar Pujol, procedente de Cádiz, con 1 día de navegación, 6 marineros y cargamento de sal; y el laúd *Santiago*, patron D. Jaime Porcel, de Castellon, con 7 días, 6 mar. y lastre.

Se despacharon el vapor *Maria*, y la goleta de guerra *Alsedo*.

Noticias de la Isla de Menorca:

— Varios socios del *Centro Católico Mahonés*, iniciaron una suscripción para dar una limosna extraordinaria á los pobres que socorren las Conferencias de San Vicente de Paul, al Asilo de Huérfanas y á las Hermanas Carmelitas, con objeto de que puedan participar del jubileo general que ha de reinar con motivo de las próximas fiestas.

— Un jóven, hijo de apreciable familia de esta ciudad, estaba ayer de caza con varios amigos suyos en el predio *San Jorge*, término de Mercadal, y al ir á coger una pieza que había matado, resbaló y para evitar la caída agarróse á un peñasco, más con tan mala fortuna que desprendiéndose éste, le magulló los dedos índice y anular de la mano derecha. Trasladado sin pérdida de tiempo á Alayor, los médicos Sres. Vinet y Pons le practicaron la primera cura amputándole los dos dedos, el índice por entero y el anular por la segunda falange.

— Otro vecino de esta ciudad, yendo también de caza se le disparó la escopeta, lesionándose el antebrazo izquierdo. Conducido á su domicilio, le curó de primera intención el médico forense Sr. Colorado, calificando las heridas de pronóstico reservado.

— Mientras un labratin del predio *Bini Saide* abrevaba el ganado vacuno en la mañana de ayer, una de dichas reses se acometió por la espalda y le tiró dentro de una cisterna. Cerca de media hora tuvo que nadar el jóven, siendo al fin socorrido y salvado.

El labratin sufrió algunas rozaduras que le fueron curadas por el médico Sr. Pons Alzina, y hoy se encuentra relativamente bien.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 19 (á las 3 madrugada).

A última hora se dice que, según noticias de Melilla, vuelve á notarse alarmante agitación en las kábilas.

En los centros oficiales se desmiente esta noticia.

El sultán ofrece 20.000 duros por los daños causados á la «Nueva Angelita.»

Con motivo del Congreso internacional socialista que se celebrará en Bilbao á fin del corriente mes, *La Epoca* pide al Gobierno que adopte precauciones.

Los cruceros *Reina Regente* y *Reina María Cristina* asistirán en Bilbao á la botadura del crucero *María Teresa*.

El crucero *Isabel II*, el cañonero *Pelicano* y la lancha *Condor* saldrán en seguida para nuestras posesiones del golfo de Guinea.

El *Reina María Cristina* marchará á Filipinas una vez terminada la jornada de la corte.

El *Colon* saldrá á primeros de Setiembre con destino á la estación naval del Rio de la Plata.

El mismo día regresará de Montevideo el *Infanta Isabel*.

En el mes de Octubre irá el *Navarra* á la isla de Cuba.

Nueva York.—Ayer ocurrieron graves desórdenes en Albany. El populacho recorrió las calles dando gritos y atacando á la policía, la cual hizo algunos disparos de revólver, resultando varios heridos. Quince agentes de policía fueron gravemente maltratados.

Manresa 19 (á las 7'30 noche).

Desde hoy funcionan todas las fábricas del alto Llobregat, con todos los operarios, excepto los despedidos por los dueños de las mismas.

San Sebastian 19 (á las 6'20 tarde).

Hoy se ha cortado por vez primera el pelo á don Alfonso. Este ha regalado mechones á la alta servidumbre de Palacio.

Valencia 19 (á las 6 tarde).

Han ocurrido en esta ciudad cuatro invasiones.

En la isla del Palmar reina gran consternación. Hoy ha ocurrido una invasión en dicho islote.

En Requena ha habido dos invasiones y dos defunciones; 14 invasiones y 4 defunciones en Onteniente, y 8 invasiones y 4 defunciones en Utiel.

En el penal de San Miguel renace la tranquilidad en vista de que continúa inmejorable el estado sanitario.

Las autoridades se esfuerzan en convencer al pueblo de los beneficios de las medidas sanitarias y de la bondad de la misión de los médicos.

Londres.—El Gobierno argentino dictará en breve algunas disposiciones conducentes á que los inmigrantes europeos se hallen atendidos como previenen las leyes.

Sin embargo, la escasez de trabajo continúa, siendo muchas las personas que, cansadas de esperar colocación, emigran de dicha República.

Se confirma la noticia relativa al próximo casamiento del heredero del trono de Rumanía con la princesa Isabel.

El *Times* publica un telegrama fechado en Montevideo el día 13, en el que se dice que la situación es muy tirante política y económicamente considerada; que está próxima á estallar una tempestad semejante á la descargada en la República Argentina; que el pueblo y el ejército están muy irritados contra el gobierno y el actual presidente, á causa de los desastres sufridos por la República desde el mes de Marzo último y los escándalos relativos al Banco Nacional, y que el presidente ha tomado precauciones militares.

Berlin.—Afirmar los telegramas recibidos de San Petersburgo que en la primera conferencia que han celebrado los emperadores de Alemania y Rusia, se han cambiado impresiones muy pacíficas, mostrándose los deseos de estrechar la amistad entre ambos países.

Nueva York.—El representante de la República de San Salvador, en Méjico, ha recibido un telegrama del general Ezeta anunciando que las negociaciones entabladas para ajustar la paz marchan favorablemente.

Según un parte telegráfico dirigido al *New York Herald*, la paz puede considerarse como un hecho, y parece que se á favorable al general Ezeta.

Madrid 20 (á las 6'15 mañana).

Han sido presos doce empleados del ramo de consumos del Ayuntamiento de Madrid, complicados en la causa que se sigue contra Pepe el Huevero.

Ha llegado á Málaga el vapor *Sevilla* llevando noticias tranquilizadoras de Melilla.

Dicho vapor ha conducido un moro amigo del Mojatar y á otro que es enemigo del mismo; ambos niegan que el moro Kandor tenga poderes de las kábilas.

Ha terminado la huelga de Málaga, restableciéndose la tranquilidad.

En la vía de Grenoble, mientras una compañía

de ingenieros desarmaba un puente improvisado éste se hundió cayendo cincuenta soldados de los que 48 se salvaron nadando, ahogándose los dos restantes.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 21, á las 8 n.

El Sr. Silvela cree que el Sr. Romero Robledo de cada día coadyuvará más á la política canovista, pero mantienen su independencia política.

Madrid 21, á las 8 n.

El Sr. Silvela cree suficiente el tiempo para proceder á la rectificación de las listas, pero en caso de que no lo fuera l prorrogaría en sucesivos plazos.

En Madrid hay 21 casos de viruela.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	127'50
Cambio Mallorquín	95'00
Ferro-carriles de Mallorca	64'50
Alumbrado por Gas	140'00
Harinera Mallorquina	104'50
MADRID.	
4 p interior	77'55
4 p amortizable	90'55
Billetes hipotecarios de Cuba	108'00
Banco de España	406'00
Tabacos	102'50
BARCELONA.	
4 p perpetuo interior	77'66
4 p perpetuo exterior	80'37
4 p amortizable	90'50
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	108'25
Banco Hispano-Colonial	63'05
Ferro-carriles del Norte	80'25
PARIS.	
4 p Español	76'62
Panamá	45'00

SECCION DE ANUNCIOS

Sociedad General Mallorquina

ANTES TITULADA

HARINERA MALLORQUINA

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado una nueva emisión de dos mil acciones de á doscientas cincuenta pesetas de valor nominal, que llevarán los números de 2.001 al 4.000, por suscripción entre los tenedores de las dos mil acciones actualmente emitidas, á tener de las bases y condiciones siguientes:

- 1.ª La emisión se verifica al tipo de 375 pesetas por acción.
 - 2.ª La suscripción tendrá lugar de da el día 1.º al 10 del próximo Octubre en las oficinas de la Sociedad, al respecto de una acción nueva por cada una de las ya emitidas, debiendo presentarse estas últimas para estampar en ellas el oportuno cajetín indicativo de quedar utilizado el derecho de inscripción.
 - 3.ª El pago de las 375 pesetas por cada una de las acciones que se suscriban, deberá verificarse en el acto de la suscripción, entregándose á los suscriptores resguardos provisionales al portador, que serán canjeados oportunamente por los títulos definitivos.
 - 4.ª Las acciones que han de emitirse llevarán la fecha del 1.º de Enero de 1891 y no disfrutarán beneficios algunos del presente año social que termina en 31 de Diciembre próximo. Por lo mismo el dividendo que se acuerde en su día como resultado del balance del ejercicio corriente se repartirá entre los tenedores de las dos mil acciones ya emitidas ó de los resguardos provisionales á que se refiere la base sexta.
 - 5.ª Las acciones que acaso dejen de suscribirse dentro del plazo marcado en la condición segunda, se enagenarán por acuerdo de la Junta de Gobierno, entendiéndose renunciado el derecho de suscripción por parte de los tenedores de las actualmente emitidas.
 - 6.ª Debiendo canjearse según los Estatutos vigentes las dos mil acciones emitidas ya por otras con el nuevo título de la Sociedad que llevarán los números del 1 al 2.000, en el momento de la suscripción de las nuevas, serán recogidas las antiguas que al efecto se presenten, entregándose á sus tenedores resguardos provisionales con la numeración correspondiente á las acciones definitivas. Todo lo cual se anuncia para que llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.
- Palma 19 Agosto de 1890.—El Presidente, Manuel Salas.—P. A. de la J. de G.—Manuel Guasp, Secretario.

Banco de España

Sucursal en Palma de Mallorca.

Desde el día 18 del corriente, de nueve á doce de la mañana, esta Sucursal admitirá en negociación, con la bonificación de 450 Orj, los cupones de Billetes hipotecarios de Cuba y los de la Deuda exterior al 4 Orj, del vencimiento de 1.º de Octubre próximo, así como también los de vencimientos atrasados.

Palma 16 Agosto de 1890.—El oficial secretario, Emilio Figueras. 3-5

Sociedad del Alumbrado por Gas.

Acordado por la Junta de Gobierno un á cuenta de 15 pesetas por acción imputable á los beneficios del corriente año se anuncia que el pago se efectuará todos los días laborables de nueve y media á una de la tarde desde el lunes próximo día 11 hasta el 30 del actual; y despues de esta fecha los viernes solamente.

Palma 8 de Agosto de 1890.—El Director, Antonio Vidal. 8-10

Salinas de Ibiza.

Acordado por la Junta General el reparto de un dividendo activo de 50 pesetas por acción como beneficios del ejercicio de 1889-90, quedan señalados para dicho pago los lunes, miércoles y viernes de cada semana. Palma 12 de Agosto de 1890.—Por las Salinas de Ibiza, el Vocal de turno, Antonio Sastre. 6-10

Venta.

Se desea vender una casa consistente en tres piso, desvan, azotea y otras dependencias, situada en la calle de Pelayres, n.º 11. Darán razon el P. Jacinto Garau, Dominico exclustrado, calle de Ballesteros, n.º 12; y el señor Custos de la Merced Don Sebastian Font, calle del Santo Espiritu, n.º 11. 2-5

Subasta voluntaria.

El día 3 de Setiembre próximo, á las ocho de la noche, se rematará en la plaza de Cort en pública subasta, si la oferta acomoda á los vendedores, una finca consistente en botiga algorfa con dos pisos y porche con derecho de agua de un pozo, sita en esta ciudad, calle del Moral, números 17 y 19. Para más informes dirigirse en Palma calle de Santa Clara, n.º 41. 4-4

Aviso interesante.

Legítima manteca de vaca, salada á la Holandesa elaborada por la antigua y acreditada casa Hijos de Gil de Gijón (Asturias) y superior por su calidad y baratura á todas las extranjera.

De venta al por mayor y menor en el Colmado *La Providencia* de Antonio y Arturo Pomar. 16-40

Retrescante agradable.

La acreditada magnesia efervescente *Caraxela* se vende á una peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución. Venta en Palma: Farmacias plaza de la Libertad 10, y plaza de la Cuartera 2. 410

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto divino.

Se sirven encargos: Boix y Matas. 52

Juanot Colom esquina calle Maura.

CONTARELLES

D'EN

JORDI DES RECO

(Antoni María Alcover)

Ab un prolech de'n THOMAS FORTEZA, Mestre en Gay saber.—Ab llecencia de l'Autoridad egllesiástica. Se venen en la *Llibreria de Propaganda Católica*.—Call, 1: sense encuadernar 5 reals, encuadernats, 7.

APOLOGIA CIENTIFICA DE LA FE CRISTIANA

POR EL

CANÓNIGO F. DUILHÉ DE SAINT-PROJET.

Acaba de ponerse á la venta la segunda edición castellana de este libro utilísimo, traducido por M. y F. Polo y Peyrolon, y adoptado en muchos Seminarios como texto de *Apologética*. Su Santidad el Papa Leon XIII honró al autor con un Breve cariñoso, en el que afirma que la *Apologia científica de la fe cristiana* le ha sido tanto más agradable, cuanto que estudios de este género se recomiendan por la excelencia de su objeto y el mérito de la oportunidad. Al frente de la nueva edición figuran el retrato del autor y el Breve dicho. Al módico precio de 3 pesetas, se vende en la librería de Propaganda Católica.